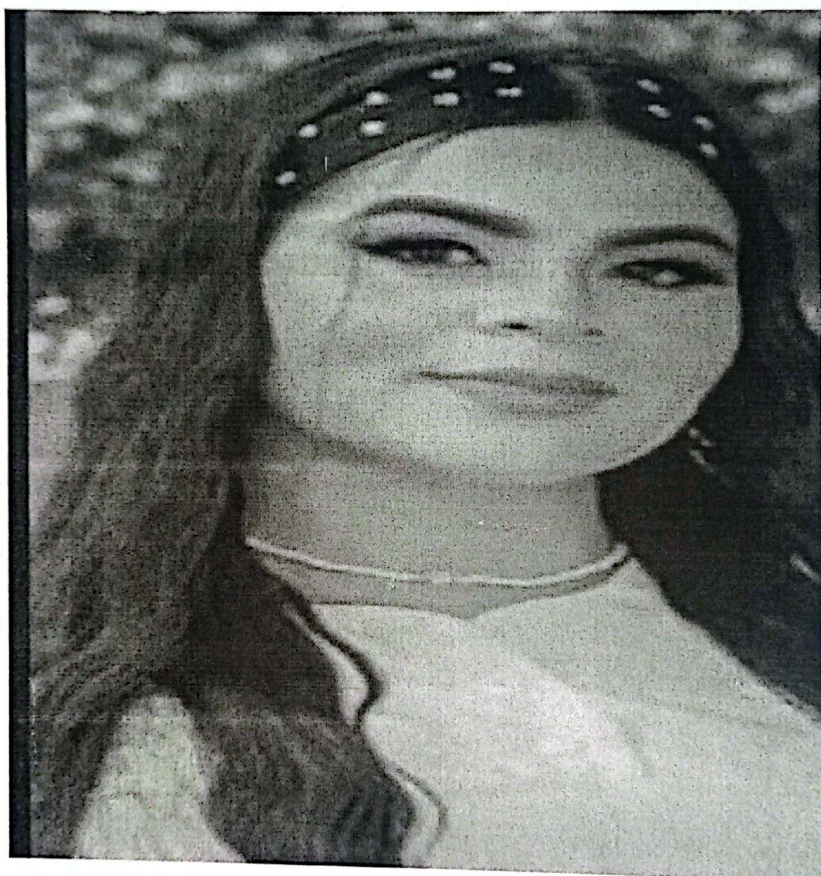


HOJA DE VIDA



YULIANA PIEDRAHITA RENDON

DATOS PERSONALES

NOMBRE: Yuliana

APELLIDOS: Piedrahita Rendon

LUGAR Y FECHA DE NACIMIENTO: San José caldas (28 – 06 -1999)

DOCUMENTO DE IDENTIDAD: CC 1.058913872 de San Jose – caldas

EDAD: 24 Años

ESTADO CIVIL: Union Libre

DIRECCIÓN: Barrio la Cruz carrera 2 No 1-121 San José Caldas

CELULAR: 3133208035

CORREO ELETRONICO: leidybibigil@gmail.com

FORMACIÓN

ESTUDIOS PRIMARIOS:

Institución Educativa La Libertad Sede Altomira
San José –Caldas

TITULO OBTENIDO:

Básica Primaria

ESTUDIOS SECUNDARIOS:

Institución Educativa Santa Teresita
San José - Caldas
2018

TITULO OBTENIDO

Bachiller

OTROS:

SEMINARIO:

Institución ASEDER

Cuidado a pacientes con lesiones asociadas a la dependencia y con
dispositivos de gastrostomía
2022

Institución ASEDER

Gestión de la seguridad y salud ocupacional
2023.

AUXILIAR DE ENFERMERIA

Aseder

Caicedonia valle del cauca
2023

EXPERIENCIA LABORAL

AUXILIAR DE ENFERMERIA

Practicas Hospital Santander del Valle del Cauca
Hogar Geriátrico Santa Ana

NOTA

Para efectos legales hago constar que los informes suministrados en ésta hoja de vida son totalmente ciertos. Artículo. 62, num. 1 cst. Y pueden ser verificados a cabalidad.

yuliana P.

YULIANA PIEDRAITA RENDON
CC No 1.058.913.872 San Jose - Caldas

REPÚBLICA DE COLOMBIA
IDENTIFICACIÓN PERSONAL
CÉDULA DE CIUDADANÍA

NÚMERO 1.058.913.872

PIEDRAHITA RENDON

APELLIDOS

YULIANA

SEÑALES

Yuliana piedra hita R.

Firma



FECHA DE NACIMIENTO 28-JUN-1999
SAN JOSE (CALDAS)
(CALDAS)

LUGAR DE NACIMIENTO

1.56 A+ F
ESTATURA G.S. RH SEXO

12-JUL-2017 SAN JOSE (CALDAS)

FECHA Y LUGAR DE EXPEDICIÓN

REGISTRADOR NACIONAL
JUAN CARLOS GARCIA YACOA

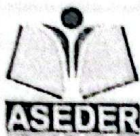
ÍNDICE DE DERECHO



P 0012000-00945238 F-1056913872-20171010

0058010607A 1

48487963



Resolución de aprobación # 1210-68022729 de agosto 26 de 20169
emanada por la Gobernación del valle del Cauca



**LA COORDINADORA DE PRACTICAS DE LA ESCUELA DE ENFERMERIA ASESORIAS PARA EL
DESARROLLO Y LA EDUCACION ADE-EAT**

HACE CONSTAR:

Que la alumna **YULIANA PIEDRAHITA RENDON** identificada con C.C. No. 1.058.913.872 de San José, Caldas; del Programa Técnico Laboral por Competencias en **AUXILIAR DE ENFERMERÍA**, donde desarrollo prácticas extramurales en E.S.E, hospital Santander Caicedonia valle del cauca nivel I desarrolladas en los diferentes servicios y en el hogar del anciano Santa Ana:

Para un total de 940 horas desde el inicio de su formación hasta finalizar los 4 semestres correspondientes al programa.

Se firma sin enmendaduras en Caicedonia Valle del Cauca, el día 18 de noviembre de 2023.

Atentamente;

CLARA INES GUETIO VALENCIA
Coordinadora Académica
Teléfonos: 8296408
E-mail: coordinacionnacional@aseder.edu.co

Carrera 10 No. 6- 29 Frente al parque Infantil Caicedonia Valle
Correo: gerentesiem@gmail.com
Teléfono: 320 260 94 33

CERTIFICADO DE ANTECEDENTES

CERTIFICADO ORDINARIO
No. 284197487



PIB

11:17:53

Hoja 1 de 01

Bogotá DC, 11 de noviembre del 2025

La PROCURADURIA GENERAL DE LA NACIÓN certifica que una vez consultado el Sistema de Información de Registro de Sanciones e Inhabilidades (SIRI), el(la) señor(a) YULIANA PIEDRAHITA RENDON identificado(a) con Cédula de ciudadanía número 1058913872:

NO REGISTRA SANCIONES NI INHABILIDADES VIGENTES

ADVERTENCIA: La certificación de antecedentes contiene las anotaciones de las sanciones o inhabilidades que se encuentren vigentes. Cuando se trate de nombramiento o posesión en cargos que exijan para su desempeño ausencia de antecedentes, se certificarán todas las anotaciones que figuren en el registro. Anterior, de acuerdo a los incisos 3o. y 4o. del artículo 238 Ley 1952 de 2019.

NOTA: El certificado de antecedentes disciplinarios es un documento que contiene las anotaciones e inhabilidades generadas por sanciones penales, disciplinarias, inhabilidades que se deriven de las relaciones contractuales con el estado, de los fallos con responsabilidad fiscal, de las decisiones de pérdida de investidura y de las condenas proferidas contra servidores, ex servidores públicos y particulares que desempeñen funciones públicas en ejercicio de la acción de repetición o llamamiento en garantía. **Este documento tiene efectos para acceder al sector público, en los términos que establezca la Constitución Política y la ley particular o demás disposiciones vigentes.** El Sistema SIRI reporta como antecedentes solamente las sanciones con debida ejecutoria recibidas de las autoridades nacionales colombianas. En caso de nombramiento o suscripción de contratos con el Estado, es responsabilidad de la Entidad, validar la información de antecedentes del aspirante en la página web: <https://www.procuraduria.gov.co/Pages/certificado-antecedentes.aspx>

Carlos William Rodríguez Millán
Jefe División de Relacionamento Con El Ciudadano (C)

ATENCIÓN :

ESTE CERTIFICADO CONSTA DE 01 HOJA(S), SOLO ES VALIDO EN SU TOTALIDAD. VERIFIQUE QUE EL NUMERO DEL CERTIFICADO SEA EL MISMO EN TODAS LAS HOJAS.

División de Relacionamento con el Ciudadano.

Línea gratuita 018000910315

Carrera 5 No. 15 - 60 Piso 1; Pbx 5878750 ext. 13170; Bogotá D.C.

www.procuraduria.gov.co

LA CONTRALORÍA DELEGADA PARA RESPONSABILIDAD FISCAL ,
INTERVENCIÓN JUDICIAL Y COBRO COACTIVO

CERTIFICA:

Que una vez consultado el Sistema de Información del Boletín de Responsables Fiscales 'SIBOR', hoy martes 11 de noviembre de 2025, a las 11:57:41, el número de identificación, relacionado a continuación, NO SE ENCUENTRA REPORTADO COMO RESPONSABLE FISCAL.

Tipo Documento	Cédula de Ciudadanía
No. Identificación	1058913872
Código de Verificación	1058913872251111115741

Esta Certificación es válida en todo el Territorio Nacional, siempre y cuando el tipo y número consignados en el respectivo documento de identificación, coincidan con los aquí registrados.

De conformidad con el Decreto 2150 de 1995 y la Resolución 220 del 5 de octubre de 2004, la firma mecánica aquí plasmada tiene plena validez para todos los efectos legales.



HERNÁN GUILLERMO JOJOA SANTACRUZ
Contralor Delegado

Generó: WEB

Con el Código de Verificación puede constatar la autenticidad del Certificado.
Carrera 69 No. 44-35 Piso 1. Código Postal 111071. PBX 5187000 - Bogotá D.C.
Colombia Contraloría General de la República

CGR



POLICÍA NACIONAL
DE COLOMBIA

Consulta en línea de Antecedentes Penales y Requerimientos Judiciales

La Policía Nacional de Colombia informa:

Que siendo las 12:41:39 PM horas del 11/11/2025, el ciudadano identificado con:

Cédula de Ciudadanía N° **1058913872**

Apellidos y Nombres: **PIEDRAHITA RENDON YULIANA**

NO TIENE ASUNTOS PENDIENTES CON LAS AUTORIDADES JUDICIALES
de conformidad con lo establecido en el artículo 248 de la Constitución Política de Colombia.

En cumplimiento de la Sentencia SU-458 del 21 de junio de 2012, proferida por la Honorable Corte Constitucional, la leyenda "NO TIENE ASUNTOS PENDIENTES CON LAS AUTORIDADES JUDICIALES" aplica para todas aquellas personas que no registran antecedentes y para quienes la autoridad judicial competente haya decretado la extinción de la condena o la prescripción de la pena.

Esta consulta es válida siempre y cuando el número de identificación y nombres, correspondan con el documento de identidad registrado y solo aplica para el territorio colombiano de acuerdo a lo establecido en el ordenamiento constitucional.

Si tiene alguna duda con el resultado, consulte las [preguntas frecuentes](#) o acérquese a las [instalaciones de la Policía Nacional](#) más cercanas.



Dirección: Avenida El Dorado # 75 -
25 barrio Modelia, Bogotá D.C.
Atención administrativa: Lunes a
Viernes 8:00 am a 12:00 pm y 2:00
pm a 5:00 pm
Línea de atención al ciudadano:
5159700 ext. 30552 (Bogotá)
Resto del país: 018000 910 112
E-mail: dijin.araic-ate@policia.gov.co



Presidencia de
la República



Ministerio de
Defensa Nacional



Portal Único de
Contratación



GOV.CO

Todos los derechos reservados.



Portal de Servicios al Ciudadano PSC

Sistema Registro Nacional de Medidas Correctivas RNMC

 Consulta Ciudadano

La Policía Nacional de Colombia informa:

Que a la fecha, 11/11/2025 01:06:50 p. m. el ciudadano con Cédula de Ciudadanía N°. **1058913872 YULIANA PIEDRAHITA RENDON.**

NO TIENE MEDIDAS CORRECTIVAS PENDIENTES POR CUMPLIR.

De conformidad con la Ley 1801 de 2016 "Por la cual se expide el Código Nacional de Seguridad y Convivencia Ciudadana". Registro interno de validación No. **126407340** . La persona interesada podrá verificar la autenticidad del presente documento a través de la página web institucional digitando <https://www.policia.gov.co>, menú ciudadanos/ consulta medidas correctivas, con el documento de identidad y la fecha de expedición del mismo. Esta consulta es válida siempre y cuando el número de cédula corresponda con el documento de identidad suministrado.

 Nueva Búsqueda Imprimir

515 9000

**Dios y
Patria**

Policía Nacional de Colombia
Dirección General - Cía. 29-N 26-21
Centro Administrativo Nacional (CAN) - Bogotá D.C.
Línea de atención al ciudadano: 115 9000

**COLOMBIA
POTENCIA DE LA
VIDA** GOV.CO

CERTIFICA

Que el (la) señor(a) PIEDRAHITA RENDON YULIANA con documento de identidad C 1058913872, a la fecha de expedición de la presente comunicación, consta en nuestra base de datos del Régimen Subsidiado en estado Activo(a) en la ciudad de San Jose, desde Marzo 17 de 2022.

Recuerde que cuando adquiera nuevamente un vinculo laboral su cobertura en salud le será dada nuevamente por nosotros bajo el Régimen Contributivo.

Salud Total apreciamos la confianza que usted ha depositado en nosotros y esperamos que usted y su familia continúen disfrutando de nuestros servicios de salud con Calidad total. Cualquier información adicional, con gusto será atendida por el personal de servicio al cliente de la sede administrativa de su ciudad, o puede comunicarse con nuestra línea gratuita 018000 1 14524 a nivel nacional o en Bogotá al teléfono 4854555.

Se expide el día 12 de Julio del 2024 atendiendo la solicitud del interesado.

CARTA NO VALIDA PARA TRASLADO

Cordialmente,
GERENCIA DE OPERACIONES COMERCIAL
SALUD TOTAL EPS-S S.A

Elaboró: Yaisuri Noenlli Roman Mesa - Analista Integral de Servicio al Cliente /Informador

BOGOTÁ, D.C., 16 de Julio de 2024

2024_14314120-40778164

Señor (a):

YULIANA PIEDRAHITA RENDON

LEIDYBIBIGIL@GMAIL.COM

SAN JOSE - CALDAS

Referencia: Radicado No. 2024_14314120 del 16 de Julio de 2024

Ciudadano: YULIANA PIEDRAHITA RENDON

Identificación: C.C. 1058913872

Tipo de Trámite: AFILIACIONES - Vinculación Inicial

Respetado(a) señor(a): .

Reciba un cordial saludo de la Administradora Colombiana de Pensiones - COLPENSIONES.

Nos permitimos informarle que su solicitud radicada como se indica en la referencia, ha sido aceptada.

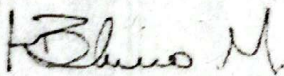
En caso de requerir información adicional, por favor acercarse a nuestros Puntos de Atención Colpensiones (PAC); comunicarse con la línea de servicio al ciudadano en Bogotá al 4890909, en Medellín al 2836090, o con la línea gratuita nacional al 018000 41 0909, en donde estaremos dispuestos a brindarle el mejor servicio.

Agradecemos su confianza recordándole que estamos para servirle.

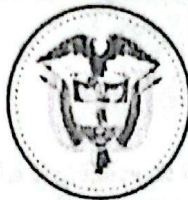
Documentos que anexó el usuario:

Tipo de documento	Cantidad folios
Formulario de afiliación al Sistema General de Pensiones.	1

Cordialmente,



HERNANDO BLANCO MANCHOLA
Director de Atención y Servicio



**La Institución Asesorías Educativas para El Desarrollo Regional
"ASEDER"**

*Con Autorización Oficial según Resolución N° 1.210-68 04646 del 18 del 11 de 2019 Emanada de
la Secretaría de Educación Departamental del Valle del Cauca.*

Certifica que:

YULIANA PIEDRAHITA RENDON

C.C. 1.058.913.872 de San José, Caldas

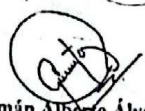
Asistió al Seminario:

**"CUIDADO A PACIENTES CON LESIONES
ASOCIADAS A LA DEPENDENCIA Y CON
DISPOSITIVO DE GASTROTOMIA"**

Intensidad 8 Horas

Caicedonia, Valle del Cauca; 09 de abril de 2022


María Teresa Álvarez M.
Directora


Germán Alberto Álvarez
Secretario General


Andrés Rueda Ramos
Conferencista



La República de Colombia
Y en su nombre

La Institución Asesorías Educativas para el Desarrollo Regional
"ASEDER"

Con Autorización Oficial según Resolución N° 1.210-6804646 del 18 de noviembre del 2019
Emanada de la Secretaría de Educación del Departamento del Valle del Cauca

Certifica que:

PIEDRAHITA RENDON YULIANA

C.C. 1.058.913.872 de San Jose, Caldas.

Asistió al Seminario

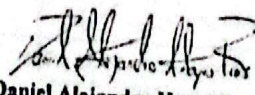
**"GESTION DE LA SEGURIDAD
Y SALUD OCUPACIONAL"**

Intensidad 8 Horas
ASESORIAS PARA EL DESARROLLO REGIONAL

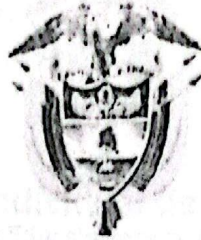
Caicedonia, Valle; marzo 25 de 2023


María Teresa Álvarez M.
Directora


Germán Alberto Álvarez M.
Secretario General


Daniel Alejandro Hoyos Ríos
Conferencista

LA REPÚBLICA DE COLOMBIA



El Ministerio de Educación Nacional
y sus unidades

La Institución Asesorías Educativas Para El Desarrollo Regional SAS
"ASEDER"

Con Autorización oficial según resolución No. 1540-02-04140 del 18 de Noviembre de 2019
de la Secretaría de Educación Departamental del Valle del Cauca.

Certifica la Aptitud Ocupacional por Competencias Laborales a:

YULIANA PIEDRAHITA RENDON

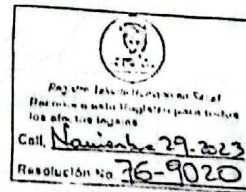
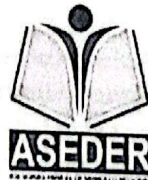
C.C. 1.058.913.872 SAN JOSE (CALDAS)

En la modalidad de

TÉCNICO LABORAL POR COMPETENCIAS EN
AUXILIAR EN ENFERMERÍA

Intensidad Total: 1600 Horas

Dado en Caicedonia - Valle del Cauca, a los dieciocho (18) días del mes de noviembre del año dos mil veintitrés (2023)



MARÍA TERESA ÁLVAREZ MUÑOZ
Directora

JEFE CLARA GUETIO VALENCIA
Coord. Académica Nacional

GERMÁN ALBERTO ÁLVAREZ MUÑOZ
Secretario

Anotado al folio 15 Libro de Registro No. 1 de Fecha noviembre 18 de 2023



Acta Individual de Grado
El Instituto Asesorías Educativas para el Desarrollo Regional
"ASEDER"

En la ciudad de Caicedonia, Valle a los 18 días del mes de noviembre del año Dos mil veintitrés (2023) y de conformidad con la resolución 1.210-68-04646 del 18 de Noviembre de 2019, emanada de la Secretaría de Educación Departamental del Valle del Cauca, se celebró la sesión solemne con el fin de otorgar Certificado de Técnico Laboral por Competencias en Auxiliar en Enfermería a estudiantes de la Institución, previo el juramento reglamentario.

El acto de graduación estuvo presidido por la Directora de la Institución, MARÍA TERESA ÁLVAREZ MUÑOZ

El Instituto Asesorías Educativas para el Desarrollo Regional
"ASEDER"

CONFIERE EL CERTIFICADO DE TÉCNICO LABORAL POR COMPETENCIAS EN:

AUXILIAR EN ENFERMERÍA

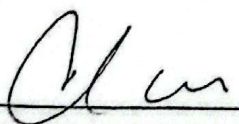
YULIANA PIEDRAHITA RENDON

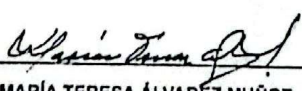
C.C. 1.058.913.872 SAN JOSE (CALDAS)

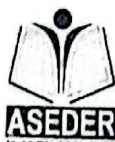
ASESORIAS PARA EL DESARROLLO REGIONAL

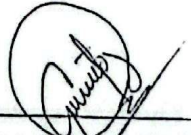
Quien cumplió con los requisitos académicos, las exigencias establecidas en los reglamentos y las normas legales.

Dado en Caicedonia, Valle del Cauca a los 18 días del mes de noviembre del año Dos mil veintitrés (2023)
No requiere autenticación (Decreto 2150 del 05 de Diciembre de 1995 y Ley 962 del 08 de julio de 2005 de la Presidencia de la República)


JEFE: CLARA GUETIO VALENCIA
Coord. Académica Nacional


MARÍA TERESA ÁLVAREZ MUÑOZ
Directora




GERMÁN ALBERTO ÁLVAREZ MUÑOZ
Secretario General